

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial, cultural y educativo el ciclo de Cine Debate por la Memoria a realizarse entre los días 29 de abril y 3 de mayo de 2002 en instalaciones del Centro Municipal de Cultura de Viedma.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION Nº 34/2002